



DECRETO ALCALDICIO N° 891 /

BULNES, **07 FEB 2020**

REF: Aprueba Programa Municipal denominado "Taller Instrumental Latinoamericano, para la Comuna de Bulnes", programa Cultural, para año 2020.

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio Nro. 5124 de fecha 18 de Diciembre de 2019 que Aprueba Presupuesto Municipal año 2020.
- b) Las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- c) La ley Nro. 19.880 sobre Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado.

CONSIDERANDO:

- a) La ficha Nro 159. Presentada y adjunta a este documento.
- b) El presupuesto 2020.

DECRETO:

- 1) Apruébase el Programa de la Municipalidad de Bulnes, denominado "Taller Instrumental Latinoamericano, para la Comuna de Bulnes", para año 2020, por un costo aproximado que no podrá exceder de \$1.680.000 (un millón seiscientos ochenta mil pesos), según ficha presupuesto n.º 159 año 2020, que es parte íntegra de este Decreto Alcaldicio.
- 2) Impútese el gasto que irrogue el cumplimiento del presente Decreto Alcaldicio a las siguientes cuentas del presupuesto municipal vigente al año 2020:

Detalle	Cuenta	Monto \$
Profesor que dirige el taller	21.04.004.070	1.000.000
Entrega de Estímulos a los participantes	24.01.008.040	100.000
Material acorde al taller	22.12.002.042	100.000
Afiches, pasacalles, palomas y/o entre otros	22.07.002.031	150.000
Difusión radial	22.07.001.025	30.000
Confección y compra de vestuario	22.02.002.008	300.000
	Total	1.680.000

- 3) El responsable de la correcta ejecución del programa será la Srta. Carolina Mendoza Contreras, Directora de Desarrollo Comunitario o quien lo subrogue o reemplace.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.



AUDIA MUÑOZ RIQUELME
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JHO/REV/CMR/DSA/ANV/CMC/ppp



JORGE HIDALGO OÑATE
ALCALDE

Distribución: Alcaldía - DAF - Of. De Partes e informaciones - Dideco- Oficina de Cultura



MUNICIPALIDAD DE BULNES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

FICHA PRESUPUESTO 2020

DIRECCIÓN : DIDECO
PROGRAMA : CULTURA
SUBPROGRAMA :

NOMBRE ACTIVIDAD: TALLER INSTRUMENTAL LATINOAMERICANO PARA LA COMUNA DE BULNES
DESCRIPCIÓN Taller orientado a la musica latinomericana y folclore, con la idea de preparar a distintas personas con la música de este lado del mundo, con instrumentos de cuerda, viento y percusión.
OBJETIVOS Contar como comuna nutrida de músicos en el futuro y que nos representen a nivel comunal, regional y nacional. Fortalecer el conocimiento y aprendizaje de los instrumentos musicales.
ACCIONES <ul style="list-style-type: none"> • Hacer Programa • Hacer Decreto • Ejecución del taller • Entrega de estímulos y Galvanos a los participantes • Honorario Monitor • Difusión radial, afiches, Palomas, Pasacalles y Lienzo Vertical para fachada Edificio Cultura
METAS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN Lograr un aprendizaje dentro del plazo establecido con los alumnos. Llegar a realizar una presentación a fin de año con todo el grupo
FUNCIONARIO RESPONSABLE: Carolina Mendoza Contreras DIDECO

PRESUPUESTO ESTIMADO:

CANTIDAD	BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	MONTO	CUENTA
	PROFESOR QUE DIRIJE EL TALLER	1.000.000	21.04.004.070 ✓
	ENTREGA DE ESTIMULOS A LOS PARTICIPANTES	100.000	24.01.008.040 ✓
	MATERIAL ACORDE AL TALLER	100.000	22.12.002.042 ✓
	AFICHES, PASACALLES, PALOMAS Y/O ENTRE OTROS	150.000	22.07.002.031 ✓
	DIFUSION RADIAL	30.000	22.07.001.025 ✓
	CONFECCION Y COMPRA DE VESTUARIO	300.000	22.02.002.008 ✓
	TOTAL	1.680.000	



PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2020



CAROLINA MENDOZA CONTRERAS
Directora